

Índice

Prólogo	11
Manuel ROMERO TALLAFIGO	

Introducción	17
Leonor ZOZAYA-MONTES	

I. CAPÍTULO REFERIDO A DIVERSOS LUGARES DE LA EUROPA MEDIEVAL Y MODERNA

1. Los primeros manuscritos medievales del <i>Liber pontificalis</i> : su producción y recepción	45
Rosamond MCKITTERICK	
2. Descubriendo la destreza técnica de un escriba maestro del archivo del monasterio cisterciense de Fountains Abbey (Inglaterra)	61
Michael SPENCE	
3. En torno a las escrituras ordinarias y el archivado durante los siglos XIII y XIV en el norte de Europa	75
Paul BERTRAND	
4. Tracing hospitaller archival fragments (16th-18th century). Some preliminary remarks	89
Valeria VANESIO	

II. CAPÍTULO REFERIDO A LA ESPAÑA MEDIEVAL Y MODERNA

5. Tratamiento documental y estudio de notas dorsales. Los procesos de organización y recuperación de los documentos en el archivo del Monasterio de Aguilar de Campoo (Palencia)	107
Alicia SÁNCHEZ DÍEZ, Concepción MENDO CARMONA, Sergio ALCÁZAR RUIZ, Alejandro PARDO ELVIRA y María SANZ LLORENTE	

- | | | |
|----|--|-----|
| 6. | Suscripciones delegadas e identificación de autores materiales en un protocolo notarial gaditano (1538-1539) | 123 |
| | Antonio GUTIÉRREZ-RAMOS | |
| 7. | El registro de entrada y salida de documentos del Hospital de Santa María la Rica (Alcalá de Henares, siglos XVI-XVII) | 139 |
| | Carmen SERRANO-SÁNCHEZ | |
| 8. | La creación del Archivo del Consejo Real de Castilla (1622) | 155 |
| | Ignacio EZQUERRA REVILLA | |
| 9. | La memoria de los tumbos: una reproducción escrita del archivo monástico de Santa María de Meira en Época Moderna | 173 |
| | Sandra PIÑEIRO-PEDREIRA | |

III. CAPÍTULO REFERIDOS A LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

- | | | |
|-----|--|-----|
| 10. | La memoria institucional del patrimonio arqueológico: la historia del Archivo de la Comisión Provincial de Monumentos de Alicante (1844-1964) | 193 |
| | Santiago OLCINA-LAGOS | |
| 11. | Un triste episodio de orfandad documental. La malograda historia de los archivos municipal y parroquial de Vejer de la Frontera (Cádiz) de 1872 a 1936 | 207 |
| | Carlos GÓMEZ-LÓPEZ | |
| 12. | Intentos fallidos de recuperar el fondo Felipe de la Nuez Aguilar (1878-1950) en Telde, Gran Canaria | 223 |
| | Luz Marina DELGADO-HERNÁNDEZ | |
| 13. | Historia del fondo documental y bibliográfico de la filosofía española de Alain Guy (1918-1998) en Salamanca | 241 |
| | Santiago ARROYO-SERRANO | |

IV. CAPÍTULO REFERIDOS A PORTUGAL, DEL MEDIEVO A LA CONTEMPORANEIDAD

- | | | |
|-----|---|-----|
| 14. | Las condiciones de conservación de los documentos y libros en Portugal (siglos XII-XV) | 255 |
| | Maria José Azevedo SANTOS | |
| 15. | El arca con función de archivo del concejo de Coímbra (Portugal) en el siglo XIV: contexto general y pormenores | 271 |
| | Leonor ZOZAYA-MONTES | |
| 16. | A coleção <i>gavetas</i> do Arquivo Nacional da Torre do Tombo: conservação do património escrito do século XII ao século XXI | 291 |
| | Joana LENCART | |

-
17. A história do Arquivo Municipal de Lisboa e dos seus fundos e coleções
documentais entre o século XIII e a atualidade 305
Paulo BATISTA
18. Reconstruir um arquivo medieval a partir de inventários dos séculos XVIII e XIX:
o caso do Mosteiro de Grijó (Porto) 321
Maria João Oliveira e SILVA

V. CAPÍTULO REFERIDOS A LAS AMÉRICAS

19. Una breve aproximación a la historia de la conservación de los códices
mesoamericanos en la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII) 335
Raúl SOTO
20. Notas sobre los archivos en los años de la independencia peruana (1821-1826) 349
Omar ROJAS HERRERA

Prólogo

MANUEL ROMERO TALLAFIGO
Universidad de Sevilla, España

El filósofo Tales de Mileto (624-546 a. C.) quedó maravillado de la naturaleza que cada día nos sorprende. Opinó que «todas las cosas están llenas de dioses», al igual que lo hacía Heráclito (544-484 a. C.) con su invitación «Entrad, también aquí hay dioses». Este aforismo tiene un sentido animista, como una visión protocientífica del dinamismo de la creación, conservación y destrucción; revela el *arjé* que dirige la primavera y el otoño, el invierno y el verano que nos abordan cada año, de las verdes hojas de primavera y de las caducas y cenicientas del invierno. Los objetos, como libros y documentos, aparentemente inanimados, estarían vivos con un alma y un cierto poder de cambio y movimiento en sus letras, las que hablan a los ojos al cabo del mundo y del tiempo. Por eso pensar y reflexionar, incluso sobre el documento de un archivo como hace el libro que prologo, afirmaba Platón debe nacer de un fongonazo del asombro ante sus variadas formas y funcionalidades. Nada alimenta más una enriquecedora investigación que experimentarla como una aventura y desafío del conocimiento ante un mundo maravilloso.

En este contexto, Italo Calvino inmortalizó una muy citada anécdota de Sócrates en su libro *Por qué leer los clásicos*.¹ Contaba el episodio del «suicidio» de Sócrates, aunque en realidad no fue tal pues el gran maestro fue condenado por un tribunal ateniense a muerte. La sentencia debía cumplirla él mismo tomándose un vaso de cicuta. Según Calvino, mientras se le estaba preparando el poderoso veneno de la cicuta, el filósofo se empeñó en aprender una pieza para flauta, muy complicada, además con gran interés. Los que le querían y le acompañaban en ese último trance tan terrible no pudieron dejar de preguntar para qué le servía aprender aquella complicada melodía si poco después iba a morir. Sócrates respondió muy serio que solo para saberla antes de morir. Todo conocimiento, toda exploración es un fin y un sabor por sí mismo.

Desde este planteamiento platónico encauzamos este prólogo al lúcido y facetado estudio de archivos y documentos, auspiciado por el Instituto de Análisis Textuales y el Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Las Palmas de Gran

¹ Italo CALVINO: *Por qué leer los clásicos*, Madrid, Siruela, 2020.

Canaria, y por el Centro de Historia para la Sociedad y la Cultura de la Universidad de Coímbra, cuya edición recae en la persona de mi colega Leonor Zozaya Montes. Su producto es obra de autores profundamente maravillados por el sorprendente conocimiento y nítida luz que arrojan los diplomas.

En todo tiempo y lugar los *dictatores* construyeron y dictaron los documentos de archivos, necesarios para el orden burocrático de la sociedad, con férreos manuales y formularios de las *artes dictandi*. En estas pautas artesanas todos los documentos del día a día aparecían como esencialmente previsibles a los escribanos. Se dejaba poco espacio a la creación personal, estrangulada por reglas con fórmulas de inicio y cláusulas de cierre, con figuras retóricas y persuasivas, convertidas en tópicos del poder. Al fin y al cabo eran emitidos para «todos quantos esta carta o escritura vieren». Todo diploma avisa, enseña, instruye y recuerda por una tecnología y medio sistematizado de comunicación, a través no sólo de signos alfabéticos sino también de *otros* signos simbólicos e icónicos.

A finales de los años cincuenta del siglo pasado, los trabajos de historiografía experimentaron una transformación radical por efecto de un nuevo enfoque de la historia como disciplina, liderado por Ferdinand Braudel. Se abandonó la tradicional atención por las grandes gestas, las historias de batallas, conquistas y cataclismos. Los historiadores franceses e italianos iniciaron una corriente fecunda de investigación y recreación del pasado donde se ponía el acento en aspectos que la historiografía monumental había dejado de lado. Surgieron así infinidad de «pequeñas historias» alternativas de extraordinaria sugestión: de la vida cotidiana, de la alimentación, de la locura, de la familia, de la muerte... También la diplomática tuvo su crisis y salió también reforzada con nuevos objetivos, nuevos métodos y nuevos horizontes. De ciencia auxiliar de la historia pasó a ser también maravillosa y «pequeña historia» del documento. Éste, desde un análisis más poliédrico con puntos de vista estáticos y dinámicos, estimuló la reconstrucción y relectura de las factorías de documentos o cancillerías de la pluma. Jacques Le Goff amplió metodológicamente el concepto de documento, lo desvistió de la inocencia sin malicia, lo exhibió como artificioso territorio y plataforma de estrategias de poder, con esta frase tan significativa:

No es un objeto bruto, objetivo e inocente, sino que expresa el poder de la sociedad del pasado sobre el futuro sobre la memoria y el futuro. El documento es monumento.²

Sin embargo, durante mucho tiempo hemos concebido el documento de archivo como algo estático en el silencio de los archivos. Allí por la inercia de sus soportes materiales, garantiza y guarda en el presente los derechos y hechos del pasado. Esta concepción erudita se manifiesta en el frontispicio de *De re diplomatica libri sex*, obra

² Jaques LE GOFF: *Pensar la historia: modernidad, presente y progreso*, Barcelona, Paidós, 1991, p. 11.

interesantísima sobre las formas de los diplomas y documentos, publicada en 1681 por el benedictino Jean Mabillon. Epigrafiaba a tal *Res diplomatica* como ciencia reivindicadora de lo verdadero y lo justo: *Veri justique scientia vindex*.³

Tal leyenda epigrafiaba a un gran escenario calcográfico con un foro repleto de templos romanos, entre los que sobresalen dos edificios públicos, un archivo y una biblioteca. En el centro de tal escenario aparecen sentadas, ocupando el lugar principal, dos hermosas damas o matronas: la Justicia y la Verdad. La dama de la Justicia coronada se manifiesta con un gran ojo abierto en el pecho y porta una balanza medidora en la mano derecha. La matrona de la Verdad se exhibe sin corona, el cabello recogido con una tenia, desnuda de un pecho, con la inquebrantable palma del triunfo en su mano derecha y el sol radiante de la verdad, el dios Febo del arte de adivinar y la sabiduría, elevado por su mano izquierda.

A los pies de ambas y elegantes damas se representa la ciencia Diplomática como otra dama: postrada y reverentemente sometida ante aquéllas, con los hinojos en tierra, cubierta con el pértasos o casco alado del Hermes, el dios perspicaz, mentor de caminos y encrucijadas hacia el progreso. La Diplomática porta en sus manos un pergamino donde en escritura capital clásica aparece *De re diplomatica*. Bajo este pergamino, como herramientas de la dama Diplomática, las herramientas precisas para calibrar a la verdad, la medida justa y la implacable objetividad: una esfera, un triángulo y un espejo.

Este curioso frontispicio ilustraba el método básico, cartesiano de época, de dilucidar la verdad y justicia de un diploma a través de su génesis o factoría, de su forma y de su tradición original o copiada. Medía con parámetros de verdad su antigüedad o fecha, su materia o soporte, sus formas de escritura, el estilo retórico y el orden de sus fórmulas, además de sellos, firmas, notas y monogramas: «[...] quidquid ad veterum instrumentorum antiquitatem, materiam, scripturam et stylum; quidquid ad sigilla, monogrammata, subscriptiones ac notas chronologicas».⁴

No en vano de la verdad de tales aspectos, normalmente en tonos jurídicos y administrativos, pendían, como había dicho Mabillon, muchas fortunas civiles y eclesiásticas y, además y por eso, transmitían una verdad histórica y verosimilitud.

Los otros mensajes no textuales que emitía y emitió un documento, como eran los dirigidos a los oídos en la lectura oral (*cursus, coma y cola*, énfasis en nombres y verbos, valor enfático de la mayúscula ...) o los simplemente vistos caracteres icónicos o externos (blancos de márgenes, posiciones jerárquicas de suscripciones, mayúsculas, letras de aparato, ruedas y crismones, sellos, alegorías y emblemas heráldicos ...) sólo se estudiaron para fundamentar la verdad y autenticidad del texto. Los aspectos

³ Johannis de MABILLON: *De re diplomatica libri sex*, París, Ludovici Billaine, 1681. La obra digitalizada está disponible, por ejemplo, en la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, en <https://bit.ly/3RtDC2R>.

⁴ Todo lo descrito consta en el frontispicio de la obra de J. de MABILLON: *De re diplomatica...*, o. cit.

retóricos, representativos, simbólicos y estratégicos del documento se pasaban prácticamente por alto.⁵

Pero los documentos son también dinámicos, sobre todo los emitidos por el poder, son estratégicos porque comunican y repiten ideas, percepciones y sensaciones, condensadas, enmascaradas, revestidas y confitadas por símbolos. Cualquier idea se hace más perceptible y asimilable por símbolos y alegorías que por raciocinios. El origen etimológico de símbolo es claro: *syμβallein* en griego es aquello que congrega, unifica e integra. Lo contrario es *diaballein* que es lo que separa, divide, desintegra y desliga, el diablo. William Shakespeare pone unas afirmaciones en boca del rey Enrique V que vienen al caso que nos ocupa: los reyes son exactamente iguales que sus vasallos, salvo en una cosa, la ceremonia, el perpetuo ceremonial que los envuelve y acompaña, el dios ceremonia que jerarquiza y reparte a los actores dentro de la escena del teatro político de la sociedad. Un ídolo que crea temor y miedo, por lo que es adorado y respetado.⁶

Era necesario mediante el reiterado y enmascarado lenguaje convertir una vana apariencia (la de un rey y sus lugartenientes, por ejemplo) en creída esencia, producto de la «gracia de Dios». El lenguaje bien sopesado con símbolos educa y garantiza la necesaria obediencia por medios más fáciles y dulces. Las metáforas divinizan el poder, su reiteración crea necesidad pragmática de ser sumiso sin violencia: el secreto supremo de la monarquía consiste en envolver el miedo que instila en un denso ropaje religioso, para que los hombres «luchen valientemente por la servidumbre como si lo hicieran por la salvación».⁷

Desde esta panorámica el documento se concibe inmerso en la cultura de signos y símbolos de la sociedad (monedas, palacios, templos, vestidos...), en el «teatro de formalidades». Una cancillería es un «laboratorio de escritura» que construye estrategias, medios y mensajes, realidades y representaciones. Un texto «que tiene poder sobre la exterioridad de la cual previamente ha quedado aislado».⁸ La página en blanco es el espacio propio del autor que vierte allí un texto ordenado con la visión estratégica de cambiar la realidad exterior.⁹

⁵ Sobre estos temas traté en Manuel ROMERO TALLAFIGO: «Nueva diplomática, nueva metodología para la historia del documento», en *De diplomática y archivística. Antología*, Sevilla, Ed. Univ. de Sevilla, 2017, pp. 19-74.

⁶ William SHAKESPEARE: *La vida del rey Enrique V* (traducción de Luis ASTRANA MARÍN), Barcelona, Àltera, 2007, acto IV, escena I.

⁷ Baruch Spinoza, citado por Yirmixahu YOVEL: *El marrano de la razón*, Madrid, Anaya, 1995, pp. 126 y 145.

⁸ Michel de CERTEAU: *La invención de lo cotidiano*, México, Univ. Iberoamericana, 2000, pp. 148-149.

⁹ Fernando BOUZA: *Del escribano a la biblioteca: La civilización escrita europea en la Alta Edad Moderna*, Madrid, Akal, 1992, p. 22. David R. OLSON: *El mundo sobre el papel: El impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*, Barcelona, Gedisa, 1998.

En mi currículum de investigador de la Historia del Documento en la Edad Contemporánea tuve la ocasión de experimentar la vertiente escenográfica, representativa y comunicativa que dieron al documento los gestores del nuevo poder sometido o no al régimen constitucional.¹⁰ La revolucionaria cultura de la nación, que desplazó a la de la soberanía dinástica, absolutista, y de sangre del rey por la gracia de Dios, llegó e impregnó al documento. La nación, como antes el rey, asumió un universo de símbolos (iconos, metáforas, retórica en general). Se cumplía en España lo que Carlton Hayes llamó la función de «religión secular».¹¹ Asegurábamos que las formas documentales también fueron un «artefacto cultural de la nación» según Anderson, y formaron parte de la «comunidad imaginada», en palabras de Hobsbawm, para compensar las frustraciones de las clases populares.¹²

Al releer las aportaciones de este libro se me ocurre una última reflexión: «¿Siglo nuevo? ¿Todavía llamea la misma fragua? ¿Corre todavía el agua por el cauce que tenía? Hoy es siempre todavía». Son versos de Antonio Machado en sus *Poemas y cantares*. ¿Nuevo concepto de archivo y sus usuarios ante la realidad de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) ¿Es una palabra que hay que borrar o hay que preservar? ¿Es hoy todavía el archivo lo que fue hace milenios? ¿Es un paradigma consagrado como clásico, romanista y tradicional? Leyes, decretos, escrituras públicas, registros de cuentas, cartas, telegramas, notas manuscritos, mapas y planos, carteles y fotografías, registros sonoros, películas, bases de datos... Todos los documentos que hoy conviven con nosotros están llamados a ser un día archivo para unos usuarios que no seremos nosotros, como ocurrió con los documentos medievales y modernos que hoy colman los graneros de historia y derechos, nuestros archivos.

¹⁰ Manuel ROMERO TALLAFIGO: *Historia del documento en la Edad Contemporánea: la comunicación y la representación del poder central de la nación*, Carmona (Sevilla), S&C, 2002.

¹¹ Carlton HAYES: *Nationalism: A religion*, Nueva York, The Macmillan Company, 1960.

¹² Benedict ANDERSON: *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Nueva York, Verso Eds., 1983. Eric J. HOBBSAWM: *Nations and Nationalism since 1780*, Cambridge, University Press, 1990.